

por los Portugueses en la época en que España fué ganada al rey Don Rodrigo por los Moros, esto es, en el año 714 del nacimiento de Cristo. Cuéntase, pues, que en aquella época se embarcaron siete obispos que fueron con gente y varios barcos á aquella isla donde cada cual construyó una ciudad, y á fin de que los suyos no pensasen volver á España, quemaron los barcos con todas las cuerdas y demas cosas necesarias para navegar. Hablando despues ciertos Portugueses de aquella isla, aseguraban que habian ido á ella muchos compatriotas suyos, los cuales no habian podido retroceder. Dicese, especialmente, que en la vida del infante Don Enrique de Portugal, un barco que salió de este reino fué arrojado por una tempestad á Antilia, y que habiendo bajado á tierra las personas de á bordo, las de la isla las condujeron al templo para ver si eran Cristianos, y si observaban las ceremonias romanas. Viendo que las observaban, les rogaron no se marchasen hasta la vuelta de su señor, que estaba ausente, el cual los agasajaria y les haria muchos regalos, añadiendo que inmediatamente iban á informarle de su llegada. Pero el patron y los marineros temieron ser detenidos, figurándose que aquella gente, no queriendo ser conocida, les quemaria el barco, por lo cual se volvieron á Portugal con la esperanza de ser recompensados por el infante. Este los reprendió severamente y les mandó dirigirse otra vez á aquella isla; pero el patron huyó de miedo con su barco y tripulacion fuera de Portugal. Dicese que mientras los marineros estaban en la iglesia en la isla Antilia, los grumetes del barco recogieron arena para la cocina, y encontraron que la tercera parte de ella era oro fino.

Un tal Diego de Tiene fué tambien en busca de aquella isla, y su piloto, llamado Pedro de Vasco, natural de Pálos de Moguer en Andalucía, dijo al Almirante en Santa María de la Rábida, que salieron de Fayal, y navegaron mas de 180 leguas al Sudoeste, y que al volver descubrieron la isla de las Flores, á la cual los guiaron muchas aves que volaron en aquella direccion, pues siendo aves terrestres y no marinas, juzgaron que no podrian ir á descansar sino á alguna tierra. Caminaron despues tanto al Nordeste, que llegaron al Cabo de Chiara, en Irlanda, por el Oeste, y encontraron allí fuertes vientos que soplaban del Oeste, sin que no obstante estuviese el mar agitado, lo que creyeron procederia de alguna tierra que existiese hácia Occidente. Pero como el mes de agosto habia comenzado ya, no quisieron volver á la isla por temor del invierno. Esto sucedió 40 años despues de que se descubriesen nuestras Indias. Estos hechos le fueron confirmados en el Puerto de Santa María por un pobre marinero, que le dijo que en uno de sus viajes á Irlanda, vió dicha tierra, tomándola entonces por una parte de la Tartaria que daba vuelta á Occidente; debia ser la que llamamos hoy Tierra de Bacalaos; pero que no pudieron acercarse á ella á causa del mal tiempo.

Confirmaba todo esto un tal Pedro Velasco Gallego, que aseguró al Almirante, en la ciudad de Murcia, que haciendo aquella navegacion, se acercaron tanto al Nordeste, que vieron una tierra al Occidente de Irlanda. Esta tierra, segun él, era la que un tal Zeraldémos trató de descubrir del modo que contaré fielmente, segun lo he leído en los escritos de mi padre, á fin de que se sepa como una cosa pequeña sirve á algunos de punto de partida para emprender otra mayor. Gonzalo de Oviedo refiere en su *Historia de las Indias*, que el Almirante tuvo una carta, en la cual halló descritas las Indias por un individuo que las habia descubierto ántes. Esto sucedió del modo siguiente: Un Portugues, llamado Vicente Díaz, ciudadano de Tavira, que navegaba de Guinea á la isla Tercéira, habia pasado ya mas allá de la Madera, que dejó al Este, cuando vió ó se figuró ver una isla que no dudó fuese verdaderamente tierra. Luego que llegó á Tercéira, co-

municó esto á un mercader genoves, llamado Lucas de Cazzana, que era muy rico y amigo suyo, persuadiéndole á que armase algun buque para conquistar aquel país. Prestóse á ello con gusto el Genoves, y obtuvo del rey de Portugal la autorizacion de hacerlo. Escribió, pues, á su hermano Francisco de Gazzana, que vivia en Sevilla, diciéndole que armase al referido piloto una barca con la mayor diligencia. Pero, moviéndose el dicho Francisco de tal expedicion, equipó una Lúcas en la isla Tercéira, y aquel piloto fué tres ó cuatro veces en busca de la referida isla, alejándose de 120 á 130 leguas; pero se cansó en vano, porque ni aun encontró tierra. Sin embargo, ni él ni su compañero desistieron de su empresa hasta su muerte, conservando siempre la esperanza de encontrar la isla; y me fué dicho y afirmado por el mencionado hermano, que habia conocido á dos hijos del capitán que descubrió á Tercéira, llamados Miguel y Gaspar Cortereal, los cuales en diversas épocas se pusieron en camino para descubrir aquellas tierras, y concluyeron por sucumbir en la empresa uno despues de otro, en el año 1502, sin que se supiese cómo ni dónde; y que esto era cosa conocida de muchas personas.»

(G) pág. 694

CARTA RARÍSIMA DE COLON.

Con este título publicó Morelli en 1810 una traduccion italiana hecha en 1503 de la relacion del cuarto viaje de Colon, dirigida por él mismo desde la Jamaica á los reyes. Luis Bossi la tradujo al frances, tomándola de esta version; pero cambiando con frecuencia el sentido y á veces interpolando frases. Humboldt, el que mas estudió y mejor dió á conocer á Colon, dice que nada hay mas patético que la tristeza que domina en esta carta, y recomienda especialmente á los que quieran profundizar el carácter de aquel hombre extraordinario la narracion de la vision nocturna. En efecto, en ella se presenta Colon con todas las debilidades y todos los delirios de un grande hombre sumido en la amargura; se deja llevar mas que nunca de fantasías metafísicas; ofrece en suma lo que por algunos se ha llamado espectáculo digno de los dioses, el del hombre fuerte luchando con la desgracia. Damos esta carta traducida del texto de Navarrete (*).

« Carta que escribió Don Cristóbal Colon, virey y almirante de las Indias, á los cristianísimos y muy poderosos rey y reina de España, nuestros señores, en que les notifica cuanto le ha acontecido en su viaje y en las tierras, provincias y ciudades, rios y otras cosas maravillosas, y donde hay minas de oro en mucha cantidad, y otras cosas de gran riqueza y valor.

Serenísimos y muy altos y poderosos príncipes rey é reina, nuestros señores: De Cádiz pasé á Canarias en cuatro dias, y dende á las Indias en diez y seis dias, donde escribia. Mi intencion era dar prisa á mi viaje en cuanto yo tenia los navíos buenos, la gente y los bastimentos, y que mi derrota era en la isla de Jamaica; y en la isla Dominica escribí esto: fasta allí truje el tiempo á pedir por la boca. Esa noche que allí entré fué con tormenta y grande, y me persiguió despues siempre. Cuando llegué sobre la Española envié el envoltorio de cartas, y á pedir por merced un navío por mis dineros, porque otro que yo llevaba era in navegable y no sufría velas. Las cartas tomaron y sabrán si se las dieron la respuesta. Para

(* Nosotros la trasladamos original, y aprovechamos la ocasion para decir que hemos acudido á los originales siempre que el autor ha presentado trozos traducidos de escritores españoles.

(N. del T.)

mi fué mandarme de parte de ahí, que yo no pasase ni llegase á la tierra: cayó el corazon á la gente que iba conmigo, por temor de los llevar yo lejos, diciendo que si algun caso de peligro les viniese que no serian remediados allí, ántes les seria fecha alguna grande afrenta. Tambien á quien plugo dijo que el comendador habia de proveer las tierras que yo ganase. La tormenta era terrible, y en aquella noche me desmembró los navíos: á cada uno llevó por su cabo sin esperanzas, salvo de muerte: cada uno de ellos tenia por cierto que los otros eran perdidos. — ¿Quién nació, sin quitar á Job, que no muriera desesperado? ¿que por mi salvacion y de mi hijo, hermano y amigos me fuese en tal tiempo defendida la tierra y las puertas que yo, por la voluntad de Dios, gané á España sudando sangre? — É torno á los navíos que así me habia llevado la tormenta y dejado á mi solo. Deparómelos nuestro Señor cuando le plugo. El navío sospechoso habia echado á la mar, por escapar, fasta la isola la Gallega; perdió la barca, y todos gran parte de los bastimentos: en el que yo iba, abaluzado á maravilla, nuestro Señor le salvó que no hubo daño de una paja. En el sospechoso iba mi hermano; y él, despues de Dios, fué su remedio. É con esta tormenta, así á gatas, me llegué á Jamaica: allí se mudó de mar alta en calmeria y grande corriente, y me llevó fasta el *Jardín de la Reina* sin ver tierra. De allí, cuando pude, navegué á la tierra firme; adonde me salió el viento y corriente terrible al opósito: combati con ellos sesenta dias, y en fin no le pude ganar mas de 70 leguas. — En todo este tiempo no entré en puerto, ni pude, ni me dejó tormenta del cielo, agua y trombones y relámpagos de continuo, que parecia el fin del mundo. Llegué al Cabo de *Gracias á Dios*, y de allí me dió nuestro Señor próspero el viento y corriente. Esto fué á 12 de setiembre. Ochenta y ocho dias habia que no me habia dejado espantable tormenta, á tanto que no vide el sol ni estrellas por mar; que á los navíos tenia yo abiertos, á las velas rotas, y perdidas anclas y jarcia, cables, con las barcas y muchos bastimentos, la gente muy enferma, y todos contritos, y muchos con promesa de religion, y no ninguno sin otros votos ni romerías. Muchas veces habian llegado á se confesar los unos á los otros. Otras tormentas se han visto, mas no durar tanto ni con tanto espanto. Muchos esmorecieron, harto y hartas veces, que teníamos por esforzados. El dolor del fijo que yo tenia allí me arrancaba el ánima, y mas por verle de tan nueva edad de trece años en tanta fatiga, y durar en ello tanto, nuestro Señor le dió tal esfuerzo, que él avivaba á los otros, y en las obras hacia él como si hubiera navegado ochenta años, y él me consolaba. Yo habia adolescido y llegado fartas veces á la muerte. De una camarilla, que yo mandé hacer sobre cubierta, mandaba la via. Mi hermano estaba en el peor navío y mas peligroso. Gran dolor era el mio, y mayor porque lo truje contra su grado; porque por mi dicha, poco me han aprovechado veinte años de servicios que yo he servido con tantos trabajos y peligros, que hoy dia no tengo en Castilla una teja; si quiero comer ó dormir no tengo, salvo al meson ó taberna, y las mas de las veces falta para pagar el escote. Otra lástima me arrancaba el corazon por las espaldas, y era de Don Diego, mi hijo, que yo dejé en España tan huérfano y desposeionado de mi honra é hacienda; bien que tenia por cierto que allá como justos y agradecidos príncipes le restituirian con acrescentamiento en todo.

Llegué á tierra de *Cariay* adonde me detuve á remediar los navíos y bastimentos, y dar aliento á la gente, que venia muy enferma. Yo, que, como dije, habia llegado muchas veces á la muerte, allí supe de las minas del oro de la provincia de *Ciamba*, que yo buscaba. Dos Indios me llevaron á *Carambaru*, adonde la gente anda desnuda y al cuello un espejo de oro, mas no le querian vender ni dar á trueque.

Nombráronme muchos lugares en la costa de la mar, adonde decian que habia oro y minas; el postrero era *Veragua*, y lejos de allí obra de veinticinco leguas: parti con intencion de los tentar á todos, y llegado ya el medio supe que habia minas á dos jornadas de andadura: acordé de enviarlas á ver vispera de San Simon y Judas, que habia de ser la partida: en esa noche se levantó tanta mar y viento, que fué necesario de correr hácia donde él quiso, y el Indio adalid de las minas siempre conmigo. En todos estos lugares, adonde yo habia estado, fallé verdad todo lo que yo habia oido: esto me certifió que es así de la provincia de *Ciguare*, que segun ellos, es descrita nueve jornadas de andadura por tierra al Poniente: allí dicen que hay infinito oro, y que traen corales colgados de la cabeza á las espaldas. En esta que yo digo, la gente toda de estos lugares conciertan en ello, y dicen tanto que yo seria contento con el diezmo. Tambien todos conocieron la pimienta. En *Ciguare* usan tratar en ferias y mercaderías; esta gente así lo cuentan, y me amostraban el modo y forma que tienen en la barata. Otrosí dicen que las naos traen bombardas, arcos y flechas, espadas y corazas, y andan vestidos, y en la tierra hay caballos, y usan la guerra, y traen ricas vestiduras, y tienen buenas cosas. Tambien dicen que la mar boxa á *Ciguare*, y de allí á diez jornadas es el rio de *Ganques* (1). Parece que estas tierras son *Veragua*, como Tortosa con Fuenterrabia, ó Pisa con Venecia.

Cuando yo partí de *Carambaru* y llegué á esos lugares que dije, fallé la gente en aquel mismo uso, salvo que los espejos del oro: quien los tenia los daba por tres cascabeles de gabilan por el uno, bien que pesasen diez ó quince ducados de peso. En todos sus usos son como los de la Española. El oro cogen con otras artes, bien que todos son nada con los de los Cristianos. Esto que yo he dicho es lo que oyo. Lo que yo sé es que el año de noventa y cuatro navegué veinticuatro grados al Poniente en término de nueve horas, y no pudo haber yerro porque hubo eclipses: el sol estaba en Libra y la luna en Ariete. Tambien esto que yo supe por palabra habialo yo sabido largo por escrito. Tolomeo creyó de haber bien remedado á Marino, y ahora se falla su escritura bien propinqua al cierto. Tolomeo asienta *Cati-gara* á doce líneas lejos de su occidente, que él asentó sobre el Cabo de San Vicente en Portugal dos grados y un tercio, Marino en quince líneas constituyó la tierra é terminor. Marino en Etiopia escribe al Indo la línea equinoccial mas de veinticuatro grados, y ahora que los Portugueses le navegan le fallan cierto. Tolomeo diz que la tierra mas austral es el plazo primero, y que no abaja mas de quince grados y un tercio. É el mundo es poco: el enjuto de ello es seis partes, la séptima solamente cubierta de agua: la experiencia ya está vista, y la escribí por otras letras y con adornamiento de la Sacra Escritura, con el sitio del Paraiso terrenal, que la santa Iglesia aprueba: digo que el mundo no es tan grande como dice el vulgo, y que un grado de la equinoccial está cincuenta y seis millas y dos tercios; pero esto se tocará con el dedo. Dejo esto, por cuanto no es mi propósito de hablar en aquella materia, salvo de dar cuenta de mi duro y trabajoso viaje, bien que él sea el mas noble y provechoso. — Digo que vispera de San Simon y Judas corrí donde el viento me llevaba, sin poder resistirle. En un puerto excusé diez dias de gran fortuna de la mar y del cielo: allí acordé de no volver atras á las minas, y dejélas ya por ganadas. Partí, por seguir mi viaje, lloviendo: llegué á puerto de *Bastimentos*, adonde entré y no de grado: la tormenta y gran corriente me entró allí catorce dias; y despues partí, y no con buen tiempo. Cuando yo hube

(1) Como Colon creía ser aquel continente del Asia juzgaba estar allí el rio *Ganges*, á diez jornadas de *Ciguare*.

andado quince leguas forzosamente, me reposé atrás el viento y corriente con furia: volviendo yo al puerto de donde había salido fallé en el camino al *Retrete*, adonde me retruje con harto peligro y enojo, y bien fatigado yo y los navios y la gente: detúveme allí quince días, que así lo quiso el cruel tiempo; y cuando creí de haber acabado me fallé de comienzo: allí mudé de sentencia de volver á las minas, y hacer algo fasta que me viniese tiempo para mi viaje y marear: llegado con cuatro leguas revino la tormenta, y me fatigó tanto á tanto que ya no sabía de mi parte. Allí se me refrescó del mal la llaga: nueve días anduve perdido sin esperanza de vida: ojos nunca vieron la mar tan alta, fea y hecha espuma. El viento no era para ir adelante, ni daba lugar para correr hácia algun Cabo. Allí me detenía en aquella mar fecha sangre, herbiendo como caldera por gran fuego. El cielo jamás fué visto tan espantoso: un día con la noche ardió como forno; y así echaba la llama con los rayos, que cada vez miraba yo si me había llevado los masteles y velas; venian con tanta furia espantables que todos creíamos que me habían de fundir los navios. En todo este tiempo jamás cesó agua del cielo, y no para decir que llovía, salvo que resedungaba otro diluvio. La gente estaba ya tan molida que deseaban la muerte para salir de tantos martirios. Los navios ya habían perdido dos veces las barcas, anclas, cuerdas, y estaban abiertos, sin velas. — Cuando plugo á nuestro Señor volví á *Puerto-Gordo*, adonde reparé lo mejor que pude. Volví otra vez hácia *Veragua* para mi viaje, aunque yo no estuviera para ello. Todavía era el viento y corrientes contrarios. Llegué casi adonde ántes, y allí me salió otra vez el viento y corrientes al encuentro y volví otra vez al puerto, que no osé esperar la oposicion de Saturno con mares tan desbaratados en costa brava, porque las mas de las veces trae tempestad ó fuerte tiempo. Esto fué día de Navidad en horas de misa. Volví otra vez adonde yo había salido con harta fatiga; y pasado año nuevo torné á la porfía, que aunque me hiciera buen tiempo para mi viaje, ya tenia los navios innavegables, y la gente muerta y enferma. Día de la Epifanía llegué á *Veragua*, ya sin aliento: allí me deparó nuestro Señor un río y seguro puerto, bien que á la entrada no tenia salvo diez palmos de fondo, metime en él con pena, y el día siguiente recordó la fortuna; si me falla fuera no pudiera entrar á causa del banco. Llovió sin cesar fasta catorce de febrero, que nunca hubo lugar de entrar en la tierra, ni de me remediar en nada; y estando ya seguro á veinticuatro de enero, de improviso vino el río muy alto y fuerte, quemóme las amarras y proesas (1), y hubo de llevar los navios, y cierto los ví en mayor peligro que nunca. Remedio nuestro Señor, como siempre hizo. No se si hubo otro con mas martirios. Á seis de febrero, lloviendo, invié setenta hombres la tierra adentro; y á las cinco leguas fallaron muchas minas: los Indios que iban con ellos los llevaron á un cerro muy alto, y de allí les mostraron hácia toda parte cuanto los ojos alcanzaban, diciendo que en toda parte había oro, y que hácia el Poniente llegaban las minas veinte jornadas, y nombraban las villas y lugares, y adonde había de ello mas ó ménos. Despues que supe yo que el *Quibian* que había dado estos Indios, les había mandado que fuesen á mostrar las minas léjos y de otro su contrario; y que á dentro de su pueblo cogian, cuando él queria, un hombre en diez días, una mozada de oro, los Indios, sus criados y testigos de esto traigo conmigo. Adonde él tiene el pueblo llegan las barcas. Volvió mi hermano con esa gente, y todos con oro que habían cogido en cuatro horas que fué allá á la estada. La calidad es grande, porque ninguno de estos

(1) Debe decirse *proesas* ó *proias*. *Prois* es la piedra á otra cosa firme en tierra donde se amarran las embarcaciones. Hoy se llama *noray*.

jamás había visto minas, y los mas oro. Los mar eran gente de la mar y casi todos grumetes. Yo tenia mucho aparejo para edificar y muchos bastimentos. Asenté pueblo y di muchas dádivas al *Quibian* que así llaman al Señor de la tierra; y bien sabía que no había de durar la concordia: ellos muy rústicos y nuestra gente muy importunos, y me apesesionaba en su término: despues que él vido las cosas fechas y el tráfigo tan vivo acordó de las quemar y matarnos á todos; muy al revés salió su propósito: quedó preso él, mujeres, y hijos y criados; bien que su prision duró poco: el *Quibian* se fuyó á un hombre honrado, á quien se había entregado con guarda de hombres; é los hijos se fueron á un maestre de navío, á quien se dieron en él á buen recaudo. — En enero se había cerrado la boca del río. En abril los navios estaban todos comidos de broma, y no les podia sostener sobre agua. En este tiempo hizo el río una canal, por donde saqué tres dellos vacíos con gran pena. Las barcas volvieron adentro por la sal y agua. La mar se puso alta y fea, y no les dejó salir fuera: los Indios fueron muchos y juntos y las combatieron, y en fin los mataron. Mi hermano y la otra gente toda estaban en un navío que quedó adentro: yo muy solo de fuera en tan brava costa, con fuerte fiebre, en tanta fatiga: la esperanza de escapar era muerta: subí así trabajando lo mas alto, llamando á voz temerosa, llorando y muy aprisa, los maestros de la guerra de vuestras Altezas, á todos cuatro los vientos, por socorro; mas nunca me respondieron. Cansado, me dormeci gimiendo: una voz muy piadosa oí, diciendo. « ¡O estulto y tardo á creer y á servir á tu Dios, Dios de todos! ¿Qué hizo él mas por Moises ó por David su siervo? Desque nasciste, siempre él tuvo de ti muy grande cargo. Cuando te vido en edad de que él fué contento, maravillosamente hizo sonar tu nombre en la tierra. Las Indias que son parte del mundo, tan ricas, te las dió por tuyas; tú las reparaste adonde te plugo, y te dió poder para ello. De los atamientos de la Mar Océana, que estaban cerrados con cadenas tan fuertes, te dió las llaves; y fuiste obedescido en tantas tierras, y de los Cristianos cobraste tan honrada fama. ¿Qué hizo del mas alto pueblo de Israel cuando le sacó de Egipto? ¿Ni por David, que de pastor hizo Rey en Judea? Tórnate á él, y conoce ya tu yerro: su misericordia es infinita: tu vejez no impedirá á toda cosa grande: muchas heredades tiene él grandísimas. Abraham pasaba de cien años cuando engendró á Isaac, ¿ni Sara era moza? Tú llamas por socorro incierto: responde, ¿quién te ha afligido tanto y tantas veces, Dios ó el mundo? Los privilegios y promesas que da Dios, no las quebranta, ni dice despues de haber recibido el servicio, que su intencion no era, y que se entiende de otra manera, ni da martirios por dar color á la fuerza: él va al pié de la letra: todo lo que él promete cumple con acrescentamiento: ¿esto es uso? Dicho tengo lo que tu Criador ha fecho por tí y hace con todos. Ahora medio muestra el galardón de estos afanes y peligros que has pasado sirviendo á otros. Yo así amortecido oí todo; mas no tuve yo respuesta á palabras tan ciertas, salvo llorar por mis yerros. Acabó él de fablar quien quiera fuese, diciendo: « No temas, confía; todas estas tribulaciones están escritas en piedra mármol, y no sin causa. » — Levánteme cuando pude; y al cabo de nueve días hizo bonanza, mas no para sacar navios del río. Recogí la gente que estaba en tierra, y todo el resto que pude, porque no bastaban para quedar y para navegar los navios. Quedara yo á sostener el pueblo con todos, si vuestras Altezas supieran de ello. El temor que nunca aportarían allí navios me determinó á esto, y la cuenta que cuando se haya de proveer de socorro se proveerá de todo. Partí en nombre de la Santísima Trinidad, la noche de Pascua, con los navios podridos, abrumados,

todos fechos agujeros. Allí en *Belen* dejé uno, y hartas cosas. En *Belpuerto* hice otro tanto. No me quedaron salvo dos en el estado de los otros, y sin barcas y bastimentos, por haber de pasar siete mil millas de mar y de agua, ó morir en la vía con hijo y hermano y tanta gente. Respondan ahora los que suelen tachar y reprehender, diciendo alla de en salvo: ¿por qué no hacíades esto allí? Los quisiera yo en esta jornada. Yo bien creo que otra de otro saber los aguarda: á nuestra fe es ninguna. — Llegué á trece de mayo en la provincia de *Mayo*, que parte con aquella del *Catayo* (1), y de allí partí para la Española: navegué dos días con buen tiempo, y despues fué contrario. El camino que yo llevaba era para desechar tanto número de islas, por no me embarazar en los bajos de ellas. La mar brava me hizo fuerza, y hubo volver atrás sin velas; surgi á una isla adonde de golpe perdí tres anclas, y á la media noche, que parecia que el mundo se ensolvía, se rompieron las amarras al otro navío, y vino sobre mí, que fué maravilla como no nos acabamos de se hacer rajás: el ancla, de forma que me quedó, fué ella despues de nuestro Señor, quien me sostuvo. Al cabo de seis días, que ya era bonanza, volví á mi camino: así ya perdido del todo de aparejos y con los navios horadados de gusanos mas que un pañal de abejas, y la gente tan acobardada y perdida, pasé algo adelante de donde yo había llegado denantes: allí me torné á reposar atrás la fortuna: paré en la misma isla en mas seguro puerto: al cabo de ocho días torné á la vía y llegué á *Jamáica* en fin de junio siempre con vientos punteros, y los navios en peor estado: con tres bombas, tinas y calderas no podían con toda la gente vencer el agua que entraba en el navío, ni para este mal de broma hay otra cura. Cometí el camino para me acercar á lo mas cerca de la Española, que son veintiocho leguas, y no quisiera haber comenzado. El otro navío corrió á buscar puerto casi anegado. Yo porfié la vuelta de la mar con tormenta. El navío se me anegó que milagrosamente me trujo nuestro Señor á tierra. ¿Quién creyera lo que yo aquí escribo? Digo que de cien partes no he dicho la una en esta letra. Los que fueron con el Almirante lo atestigüen. Si place á vuestras Altezas de me hacer merced de socorro un navío que pase de sesenta y cuatro, con dueientos quintales de bizcocho y algun otro bastimiento, abastará para me llevar á mí y á esta gente á España de la Española. En *Jamáica* ya dije que no hay veintiocho leguas á la Española. No fuera yo, bien que los navios estuvieran para ello. Ya dije que me fué mandado de parte de vuestras Altezas que no llegase á allá. Si este mandar ha aprovechado, Dios lo sabe. Esta carta invio por vía y mano de Indios: grande maravilla será si allá llega. — De mi viaje digo: que fueron ciento y cincuenta personas conmigo, en que hay hartos suficientes para pilotos y grandes marineros: ninguno puede dar razon cierta por donde fui yo ni vine: la razon es muy presta. Yo partí de sobre el puerto del *Brasil*: en la Española no me dejó la tormenta ir al camino, que yo queria: fué por fuerza correr adonde el viento quiso. En ese día caí yo muy enfermo: ninguno había navegado hácia aquella parte: cesó el viento y mar dende á ciertos días, y se mudó la tormenta en calmeria y grandes corrientes. Fui á aportar á una isla que se dijo de las *Bocas*, y de allí á *Tierra firme*. Ninguno puede dar cuenta verdadera de esto, porque no hay razon que abaste; porque fué ir con corriente sin ver tierra tanto número de días. Seguí la costa de la *Tierra firme*: esta se asentó con compas y arte. Ninguno hay que diga debajo de cual parte del cielo ó cuando yo partí de ella para venir á la Española.

(1) Así lo dice Marco Polo en el cap. 65 de su viaje, y de allí tomó Colon probablemente esta noticia, creyendo era aquel el continente del Asia.

Los pilotos creían venir á parar á la isla de *Sauct-Joan*; y fué en tierra de *Mango*, cuatrocientas leguas mas al Poniente de adonde decían. Respondan, si saben, adónde es el sitio de *Veragua*. Digo que no pueden dar otra razon ni cuenta, salvo que fueron á unas tierras adónde hay mucho oro, y certificarle, mas para volver á ella el camino tienen ignoto: sería necesario para ir á ella descubrirla como de primero. Una cuenta hay y razon de astrologia, y cierta: quien la entiende esto le abasta. Á vision profética se asemeja esto. Las naos de las Indias, si no navegan, salvo á popa, no es por la mala fechora, ni por ser fuertes; las grandes corrientes que allí vienen, juntamente con el viento hacen que nadie porfie con bolina, porque en un día perderían lo que hubiesen ganado en siete; ni saco carabela aunque sea latina portuguesa. Esta razon hace que no naveguen, salvo con colla, y por esperarle, se detienen á las veces seis y ocho meses en puerto; ni es maravilla, pues, que en España muchas veces acaee otro tanto. — La gente de que escribe Papa Pio (1), según el sitio y señas se ha hallado, mas no los caballos, pretales y frenos de oro, ni es maravilla, porque allí las tierras de la costa de la mar no requieren, salvo pescadores, ni yo me detuve porque andaba á prisa. En *Cariay* y en esas tierras de su comarca, son grandes fechiceros y muy medrosos. Dieran el mundo porque no me detuviera allí una hora. Cuando llegué allí, luego me enviaron dos muchachas muy ataviadas: la mas vieja no sería de once años y la otra de siete; ambas con tanta desenvoltura que no serian mas unas putas: traían polvos de hechizos escondidos: eu llegando las mandé adornar de nuestras cosas y las invié luego á tierra: allí vide una sepultura en el monte, grande como una casa y labrada, y el cuerpo descubierto y mirando en ella. De otras artes me dijeron y mas escelentes. Animalias menudas y grandes hay hartas y muy diversas de las nuestras. Dos puerocos hube yo en presente, y un perro de Irlanda no osaba esperarlos. Un balletero había herido una animalia, que se parece á gato paul, salvo que es mucho mas grande, y el rostro de hombres; teniale atravesado con una saeta desde los pechos á la cola, y porque era feroz le hubo de cortar un brazo y una pierna: el puerco en viéndole se le encresó y se fué huyendo: yo cuando esto ví mandé echarle *begare*, que así se llama adonde estaba: en llegando á él así estando á la muerte y la saeta siempre en el cuerpo, le echó la cola por el hocico y se la amarró muy fuerte, y con la mano que le quedaba le arrebató por el copete como á enemigo. El auto tan nuevo y hermosa montería me hizo escribir esto. De muchas maneras de animalias se hubo, mas todas muerren de barra. Gallinas muy grandes y la pluma como lana vide hartas. Leones, ciervos, corzos otro tanto, y así aves. Cuando yo andaba por aquella mar en fatiga en algunos se puso hereja que estamos enfechizados, que hoy día están en ello. Otra gente fallé que comian hombres: la deformidad de su gesto lo dice. Allí dicen que hay grandes mineros de cobre: dice. Allí dicen que hay grandes fundidas, solhachas de ello, otras cosas labradas, fundidas, soldadas hube, y fraguas con todo su aparejo de platero y los crisoles. Allí van vestidos: y en aquella provincia vide sábanas grandes de algodón, labradas de muy sotiles labores: otras pintadas muy sotilmente á colores con pinceles. Dicen que en la tierra adentro hácia el *Catayo* las hay tejidas de oro. De todas estas tierras y de lo que hay en ellas, falta de lengua, no se saben tan presto. Los pueblos, bien que sean espesos, cada uno tiene diferenciada lengua, y es en tanto que no se entienden los unos con los otros, mas que nos con los de Arabia. Yo creo que esto sea en esta gente salvaje de la costa de la mar, mas no

(1) Pio II que publicó un libro cuyo título es: *Cosmographia seu historia rerum ubique gestarum descriptio*. (Bossi.)

en la tierra dentro. — Cuando yo descubrí las Indias dije que eran el mayor señorío rico que hay en el mundo. Yo dije del oro, perlas, piedras preciosas, especerías con los tratos y ferias, y porque no pareció todo tan presto fui candaliado. Este castigo me hace agora que no diga salvo lo que yo oigo de los naturales de la tierra. De una oso decir, porque hay tantos testigos, y es que yo víde en esta tierra de *Veragua* mayor señal de oro en dos días primeros que en la Española en cuatro años, y que las tierras de la comarca no pueden ser mas ferrosas, ni mas labradas, ni la gente mas cobarde, y buen puerto y hermoso rio, y defensible al mundo. Todo esto es seguridad de los Cristianos y certeza de señorío, con grande esperanza de la honra y acrecesentamiento de la religion cristiana; y el camino allí será tan breve como á la Española, porque ha de ser como viento. Tan señores son vuestras Altezas de esto como de Jerez y Toledo: sus navios que fueren allí van á su casa. De allí sacarán oro: en otras tierras, para haber de lo que hay en ellas, conviene que se lo lleven, ó se volverán vacios; y en la tierra es necesario que fien sus personas de un salvaje. — Del otro que yo dejo de decir, ya dije por qué me encerré: no digo así, ni que yo me afirme en el tres doble en todo lo que yo haya jamas dicho ni escrito, y que yo esté á las fuentes Genoveses, Venecianos y toda gente que tenga perlas, piedras preciosas, y otras cosas de valor; todos las llevan hasta el cabo del mundo para las trocar, convertir en oro: el oro es excelentísimo: del oro se hace tesoro, y con él, quien lo tiene hace cuanto quiere en el mundo, y llega á que echa las ánimas al paraíso. Los señores de aquellas tierras de la comarca de *Veragua* cuando mueren entierran el oro que tienen con el cuerpo, así lo dicen: á Salomon llevaron de un camino seiscientos y sesenta y seis quintales de oro, allende lo que llevaron los mercaderes y marineros, y allende lo que se pagó en Arabia. De este oro fizo doscientas lanzas y trescientos escudos y fizo el tablado que habia de estar arriba dellas de oro y adornado de piedras preciosas, y fizo otras muchas cosas de oro, y vasos muchos y muy grandes y ricos de piedras preciosas. Josefo en su *coronica de Antiquitatibus* lo escribe. En el *Paralipómenon* y en el libro de los Reyes se cuenta de esto. Josefo quiere que este oro se hoviese en la Áurea: si así fuese digo que aquellas minas de la Áurea son unas y se convienen con estas de *Veragua*, que como yo dije arriba se alarga al Poniente veinte jornadas, y son en una distancia léjos del polo y de la línea. Salomon compró todo aquello, oro, piedras y plata, é allí le pueden mandar á coger si les aplice. David en su testamento dejó tres mil quintales de oro de las Indias á Salomon para ayuda de edificar el templo y segun Josefo era el destas mismas tierras. Hierusalem y el Monte Sion ha de ser reedificados por mano de Cristianos: quién ha de ser Dios por boca del Profeta en el décimocuarto salmo lo dice. El abad Joaquin dice que este habia de salir de España. San Jerónimo á la santa mujer le mostró el camino para ello. El Emperador del Catayo há dias que mandó sabios que le enseñen en la fe de Cristo. ¿Quién será que se ofrezca á esto? Si nuestro Señor me lleva á España, yo me obligo de llevarle, con el nombre de Dios, en salvo. — Esta gente que vino conmigo han pasado increíbles peligros y trabajos. Suplico á V. A. porque son pobres, que les mande pagar luego, y les haga mercedes á cada uno segun la calidad de la persona, que les certifico que á mi creer les traen las mejores nuevas que nunca fueron á España. El oro que tiene el *Quibian de Veragua* y los otros de la comarca, bien que segun informacion él sea mucho, no me pareció bien ni servicio de vuestras Altezas de se le tomar por via de robo: la buena orden evitará escándalo y mala fama y hará que todo ello venga al tesoro: que no quede un grano. Con un mes de buen tiempo yo

acabára todo mi viaje: por falta de los navios no porfié á esperarle para tornar á ello, y para toda cosa de su servicio espero en aquel que me hizo, y estaré buena. Yo creo que V. A. se acordará que yo queria mandar hacer los navios de nueva manera: la brevedad del tiempo no dió lugar á ello; y cierto yo habia caido en lo que cumplia. — Yo tengo en mas esta negociacion y minas con esta escala y señorío, que todo lo otro que está hecho en las Indias. No es este hijo para dar á criar á madrastra. De la Española, de Paria y de las otras tierras no me acuerdo de ellas, que yo no llore: creta yo que el ejemplo dellas hoviese de ser por estotras al contrario: ellas están boca á yuso, bien que no mueren: la enfermedad es incurable ó muy larga: quien las llegó á esto venga agora con el remedio si quiere ó sabe: al descomponer cada uno es maestro. Las gracias y acrecesentamiento siempre fué uso de las dar á quien puso su cuerpo á peligro. No es razon que quien ha sido tan contrario á esta negociacion le goce ni sus hijos. Los que se fueron de las Indias fuyendo los trabajos y diciendo mal dellas y de mí, volvieron con cargos: así se ordenaba agora en *Veragua*: malo ejemplo y sin provecho del negocio y para la justicia del mundo: este temor con otros casos hartos que yo veía claro me hizo suplicar á V. A. ántes que yo viniese á descubrir esas islas y tierra firme, que me las dejasen gobernar en su real nombre: plúgoles: fué por privilegio y asiento, y con sello y piramento, y me intitularon Viso-Rey y Almirante y Gobernador general de todo; y aseñalaron el término sobre las islas de los Azores cien leguas; y aquellas del Cabo Verde por línea que pasa de polo á polo y desto y de todo que mas se descubriese, y me dieron poder largo: la escritura á mas largamente lo dice. — El otro negocio famosísimo está con los brazos abiertos llamando: extranjero ha sido fasta ahora. Siete años estuve yo en su real corte, que á cuantos se habló de esta empresa todos á una dijeron que era burla: agora fasta los sastres suplican por descubrir. Es de creer que van á saltar, y se les otorga, que cobran con mucho perjuicio de mi honra, y tanto daño del negocio. Bueno es de dar á Dios lo suyo y al César lo que le pertenece. Esta es justa sentencia y de justo. Las tierras que acá obedecen á V. A. son mas que todas las otras de Cristianos y ricas. Despues que yo por voluntad divina, las hube puestas debajo de su real y alto señorío, y en filo para haber grandísima renta; de improviso, esperando navios para venir á su alto conspecto con victoria y grandes nuevas del oro, muy seguro y alegre, fui preso y echado con dos hermanos en un navio, cargado de fierros, desnudo en cuerpo, con muy mal tratamiento sin ser llamado ni vencido por justicia: ¿quién creerá que un pobre extranjero se hoviese de alzar en tal lugar contra V. A. sin causa, ni sin brazo de otro Príncipe, y estando solo entre sus vasallos y naturales, y teniendo todos mis hijos en su Real corte? Yo vine á servir de veintiocho años (1), y agora no tengo cabello en mi persona que no sea cano y el cuerpo enfermo, y gastado cuanto me quedó de aquellos, y me fué tomado y vendido, y á mis hermanos fasta el sayo, sin ser oido ni visto, con gran deshonor mio. Es de creer que esto no se hizo por su Real mandado. La restitucion de mi honra y daños, y el castigo en quien lo fizo, hará sonar su Real nobleza; y otro tanto en quien me robó las perlas, y de quien ha fecho daño en ese almirantado. Grandísima virtud, fama con ejemplo será si hacen esto y

(1) En esto hay equivocacion, como ya lo advertió el señor Bossi. Algunos historiadores suponen que Colon murió de 60 años en el de 1506, y que por consiguiente nació en 1446. Su hijo Don Hernando asegura que vino á Castilla desde Portugal al fin del año 1481. El cura de los Palacios, que le trató y conoció, dice que murió *in senectute bona* de edad de 70 años, poco mas ó ménos. Esto parece lo mas probable, como lo manifestaremos en otro lugar.

quedará á la España gloriosa memoria con la de vuestras Altezas de agradecidos y justos Principes. La intencion tan sana que yo siempre tuve al servicio de vuestras Altezas, y la afrenta tan desigual, no da lugar al ánima que calle, bien que yo quiera: suplico á vuestras Altezas me perdonen. — Yo estoy tan perdido, como dije: yo he llorado fasta aquí á otros: haya misericordia agora el Cielo, y llore por mí la tierra. En el temporal no tengo solamente una blanca para el oferta: en el espiritual he parado aquí en las Indias de la forma que está dicho: aislado en esta pena, enfermo, aguardando cada dia por la muerte, y cercado de un cuento de salvajes y llenos de crueldad y enemigos nuestros, y tan apartado de los Santos Sacramentos de la Santa Iglesia, que se olvidará de esta ánima si se aparta acá del cuerpo. Llore por mi quien tiene caridad, verdad y justicia. Yo no vine este viaje á navegar por ganar honra ni hacienda: esto es cierto porque estaba ya la esperanza de todo en ella muerta. Yo vine á V. A. con sana intencion y buen celo, y no miento. Suplico humildemente á V. A. que si á Dios place de me sacar de aquí, que haya por bien mi vida á Roma y otras romerías. Cuya vida y alto estado la Santa Trinidad guarde y acreciente. Fecha en las Indias y en la isla de Jamaica á siete de julio de mil quinientos y tres años. »

De esta carta hace mencion el licenciado Antonio de Leon Pinelo, en su *Biblioteca Occidental*, diciendo: «Hállase una carta suya (de Colon) escrita en Jamaica » á siete de julio de mil quinientos y tres, que fué » su último viaje, del cual es relacion enviada á los » Reyes Católicos, imp. 4º; aunque Don Lorenzo Ramirez de Prado, del consejo de Indias, con su » curiosidad la tiene manuscrita. La impresa estaba » en la librería de Don Juan de Saldierna. » (Epit. de la Bibliot. Orient. Occid., etc. imp. en 4º año 1629, pág. 61, y en la edicion de Barcia en folio hace 1738, tomo II, pág. 566.) Don Hernando Colon en su *Historia* de su padre (cap. 94) asegura que esta carta la envió á los Reyes Católicos por Diego Méndez, y que estaba impresa. El señor Bossi dice (*Vida de Colon*, ilustracion número XXVIII) que traducida por *Constantino Baynera de Brescia* se imprimió en Venecia en 1505, y que ha llegado á ser muy rara, hasta que el caballero Morelli, bibliotecario en Venecia, la ha publicado recientemente, ilustrándola con eruditas notas. El señor Bossi la incluye tambien en su obra, y la ilustra con juiciosas observaciones. — El texto que publicamos se copió de un códice de letra de mediados del siglo XVI, que era del colegio mayor de Cuenca en Salamanca, y probablemente la misma copia que tuvo Ramirez de Prado, cuyos papeles legó á dicho colegio. Ahora existe en la Biblioteca particular de cámara del Rey nuestro Señor, y se cotejó en Madrid, á 12 de octubre de 1807. » Martin Fernández de Navarrete.

(H.) pág. 696.

ESCRITOS DE COLON.

Ponemos aquí el catálogo de todos los escritos de Cristóbal Colon, que se han descubierto hasta ahora, distinguiendo las Memorias y Relaciones impresas de las manuscritas, que sabemos existen completas ó en fragmentos.

I. IMPRESAS. — El escrito impreso mas antiguo de Colon es sin duda la *Declaracion de la Tabla navegatoria*, unida á un tratado del doctor Grajales, titulado *Del uso de la carta de navegar*. Tiene razon Navarrete al asegurar, que los primeros que dieron á conocer al Almirante como escritor no fueron Morelli y Bossi, puesto que la *Tabla navegatoria* se ve ya

citada en la *Biblioteca oriental y occidental del licenciado Antonio Leon Pinelo* (Madrid, 1626) pág. 144; de aquel Pinelo que escribió sobre la topografía histórica de Lima y del Potosí, y del cual se ven copias manuscritas en la América Española. De todas las relaciones que escribió Colon sobre su viaje solo se conservan dos, que imprimieron en vida suya y son: La carta al tesorero Rafael Sánchez, fecha en el puerto de Lisboa 14 de marzo de 1493 y no 1492, como dice Morelli, porque el Almirante no volvió de su primer viaje hasta la primavera de 1493, y la relacion del cuarto y último viaje de Colon, comprendida en la carta dirigida á sus soberanos desde Jamaica el 7 de julio de 1503. Se han suscitado varias dudas sobre la verdadera fecha de la carta al tesorero Sánchez, porque está muy confuso en el original español el año escrito en cifras romanas. ¿No podria ser del 4 de marzo (de este puerto de Lisboa) y aun del mismo dia que la carta dirigida á Don Luis de Santángel, cuyo traductor hubiera confundido *pridie nonas*, con *pridie idus martias*? Estas no pueden ser seguramente del 14 de marzo, porque segun el diario del Almirante, copiado por Las Casas, su carabela llegó el 4 á Lisboa. El 9 fué admitido Colon á la audiencia del rey, el cual le dijo que se alegraba tanto mas de su conquista, cuanto que todo lo que habia descubierto pertenecia en buen derecho al rey de Portugal. El 11 visitó á la reina en el monasterio de San Antonio cerca de Villafranca, y despues de haber dormido en Llundres, llegó á bordo de su carabela la noche del 12, para darse á la vela el 13 de marzo á las ocho de la mañana. El 14 estaba á la vista del Cabo de San Vicente, y el 15 entró en la rada de Sáltes. Solo he hecho notar esta insignificante diferencia de fecha (porque el Almirante hubiera podido escribir al tesorero en la noche del 12 al 13) para hacer ver cuántos errores de número se hallan en las fechas de las cartas de aquel tiempo, y que provienen en parte del uso de las cifras arábigas mal hechas y mezcladas con las romanas. La primera parte de la carta de Colon á Luis de Santángel, escribano de racion de los Reyes Católicos, lleva la fecha de 15 de febrero de 1493, en la isla de Canarias; sin embargo, sabemos por el diario del Almirante, que el 15 de febrero se hallaba á la vista de Santa Maria de las Azores. En esta misma carta están equivocados los dos números que indican la duracion del viaje á San Salvador y la vuelta, porque dice 71 y 48 dias en vez de 93 y 78. La carta dirigida al tesorero Sánchez lleva el título notable «*Descripcion de las islas de la India recientemente descubiertas cerca del Ganges*. » No ha sido posible encontrar el original español de esta carta; pero Andres Bernáldez, cura de los Palacios y amigo íntimo de Colon, nos ha conservado algunos fragmentos de ella en su *Historia* (manuscrita) de los Reyes Católicos. En ella se observa con interes el movimiento que imprimió á su siglo el descubrimiento de Colon, desde su primer arribo á Pálos. Cinco dias despues de su llegada á este puerto (el 19 marzo 1493) escribia el duque de Medinaceli al *gran cardenal de España* (Don Pedro González de Mendoza) desde su castillo de Cogolludo, para que pidiera á la reina Isabel licencia para enviar por su cuenta y provecho algunas carabelas á las tierras descubiertas, manifestando que habia tenido la honra de haber mantenido dos años en su casa al Almirante, cuyas proposiciones habian sido rechazadas por el duque de Medina Sidonia y de haber impedido á Colon que se trasladase á Francia desde Portugal. Este *Cristóbal Colomo* (así le llama el duque de Medinaceli) partió hace ocho meses en busca de las Indias, y ahora ha vuelto á Lisboa, despues de haber hallado lo que buscaba. Me apresuro, pues, á poner en conocimiento de la reina esta buena noticia y conforme á la esperanza que me dió Alonso de Quintanilla, tesorero de Castilla, de tener alguna parte en esta expedicion, ruego á vuestra excelencia reve-